



## FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA


<b>NOMBRE DE LA COMISIÓN</b> <b>Comisión Académica del Máster Oficial en Nuevas Tendencias Asistenciales y de Investigación en Ciencias de la Salud. N°64</b>
--

<b>FECHA, HORA INICIO/FIN</b>	01/12/2023 a las 9:30
<b>LUGAR</b>	Telemática mediante Collaborate.
<b>ASISTENTES</b>	Dña. Dolores Guerra Martín, D. Ángel Oliva Pascual-Vaca, Dña. Inmaculada C. Palomo Toucedo y Dña. Marta Lima Serrano,
<b>ORDEN DEL DÍA</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1- <b>Aprobación, si procede, del acta nº 63 correspondiente al día 23 de octubre del presente.</b></li><li>2- <b>Informe de la Sra. Presidenta.</b></li><li>3- <b>Asignación de tutores y tutoras para la tutela del TFM al alumnado.</b></li><li>4- <b>Ruegos y pregunta</b></li></ol>
<b>ACUERDOS TOMADOS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se aprueba por unanimidad el acta del 23 de octubre.</li><li>2. Se informa que se solicitó a los distintos departamentos, el listado de profesorado disponible para la tutela del TFM, una vez obtenida la información de la matriculación definitiva del alumnado. Se han recibido y registrado sin incidencias. La tutela del TFM para el Máster a extinguir, se asigna a los mismos profesores y profesoras si el alumnado estaba previamente matriculado. Se comunica que se ha expuesto en la página de la facultad, la fecha de evaluación de la primera y segunda convocatoria de las asignaturas del antiguo Máster. Por último, se informa que ha sido aprobado el nuevo reglamento de TFM y está publicado en el BOUS nº19/2023, para el Máster en Nuevas Tendencias y de Investigación en Ciencias de la Salud y la nueva guía de TFM adaptada está colgada en la web de la facultad.</li></ol>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	BO/hFwTMDQvQ1fKR10Z6ww==	<b>Fecha</b>	01/07/2024	
<b>Firmado Por</b>	INMACULADA CONCEPCION PALOMO TOUCEDO MARIA DOLORES GUERRA MARTIN			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/BO%2FhFwTMDQvQ1fKR10Z6ww%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/BO%2FhFwTMDQvQ1fKR10Z6ww%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/2	

	<p>3. Se realiza asignación provisional de tutores/as para el TFM, según el procedimiento y los criterios recogido en el citado reglamento.</p> <p>4. Se plantea el ruego del departamento de Podología, para que se puedan realizar cotutelas de TFM para la especialidad de Podología, con otros departamentos. Se solicita llevar este asunto en las próximas reuniones como punto del orden del día, para que se trate.</p>	
<p>Nombre, Apellidos y Firma Secretaria Comisión</p>	<p>Nombre, Apellidos y V° B° Presidenta Comisión</p>	

Acorde al Reglamento de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, de cara a ratificar las actas de las comisiones de la misma por parte de la Junta de Facultad, el Secretario de la Comisión debe enviar el acta firmada en los 7 días hábiles posteriores a la reunión de la Comisión al email [decanatoefp@us.es](mailto:decanatoefp@us.es), indicando en el asunto del email Acta y el nombre de la Comisión (por ejemplo: Acta Comisión de Docencia).

<b>Código Seguro De Verificación</b>	BO/hFwTMDQvQ1fkR10Z6ww==	<b>Fecha</b>	01/07/2024	
<b>Firmado Por</b>	INMACULADA CONCEPCION PALOMO TOUCEDO MARIA DOLORES GUERRA MARTIN			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/BO%2FhFwTMDQvQ1fkR10Z6ww%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/BO%2FhFwTMDQvQ1fkR10Z6ww%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/2	